

FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONVENIOS Y PROVEEDORES

Código 163,15,15-21

Versión: 04

GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO DE PAGOS

Fecha: 12/10/2023

Página 1 de 1

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZON SOCIAL / NOMBRE DEL PROVEEDOR

ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - ALDESARROLLO

LUGAR DE EJECUCIÓN

BOGOTÁ

NIT

901.100.455-5

E-MAIL

aldesarrollo72@gmail.com

TELÉFONO

6013908414

INFORMACIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO

OBJETO DEL CONTRATO

Contratar los servicios de un operador para la adquisición, transporte y suministro de productos alimenticios y no alimenticios que incluye cargue y descargue en todos los departamentos, municipios, corregimientos, veredas, zonas rurales del territorio nacional y territorios étnicos, con destino a la población en riesgo o víctima del conflicto armado interno.

N° DEL CONVENIO / CONTRATO

1776 de 2026

N° PAGO Y/O DESEMBOLO

1

PERIODO A COBRAR

01/03/2026

AL

30/03/2026

¿ES DECLARANTE DE RENTA?

SI

¿RESPONSABLE DE IVA?

SI

NÚMERO DE FACTURA

FVEA 4976

CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES

SI

ENDOSO SI

☐

NO

☒

TERCERO

TERCERO ENDOSO

NIT

NIT ENDOSO

BANCO AUTORIZADO PARA CONSIGNAR:

BBVA COLOMBIA

TIPO DE CUENTA

CORRIENTE

N° CUENTA

309057446

LIQUIDACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSOS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL

VALOR DEL CONVENIO / CONTRATO	\$	71.186.564.323
VALOR APORTADO POR LA UARIV		
VALOR ADICIONADO	\$	-
VALOR REDUCIDO		
VALOR DESEMBOLSOS REALIZADOS	\$	-
VALOR A PAGAR	\$	5.844.721.414,00
SALDO POR PAGAR	\$	65.341.842.909,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA		8%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO / CONVENIO

NÚMERO DE RP	RUBRO	VALOR A PAGAR
263626	C-4101-1500-27-53107B-4101099-03	\$ 5.450.430.151
263626	C-4101-1500-27-53107B-4101100-03	\$ 356.070.979
263626	C-4101-1500-24-53107B-4101095-03	\$ 38.220.284

OBSERVACIONES

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato y/o Convenio aquí relacionado, certifico:

- 1.- Que el valor a pagar es aprobado a satisfacción.
- 2.- Que El Proveedor / Representante Legal cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales por
- 3.- Que he verificado el paz y salvo por pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados.
- 4.- Que he verificado la Orden de Compra y la oferta de bienes y servicios presentados y entregados.

RONALD JAVIER BECERRA CORREDOR

SUBDIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Nota: Los profesionales de los Grupos de Gestión Contractual y Financiera y Contable no verifican cantidad ni calidad de los informes o productos anexos, considerando que es responsabilidad del supervisor/a hacer el respectivo seguimiento y verificación de lo recibido por el contratista o proveedor de acuerdo con lo fijado en el art. 84 de la Ley 1474 de 2011.

TRAMITE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL

RECIBIDO GESTION FINANCIERA

UARIV



2026-0289652-2

Fecha Rad: 2026-04-23 15:32:11 Us: OMRV

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y
CONTABLE

N.I.T. 901100455

DIRECCION: CL 140 10 A 48 ED CEDRO POINT OF 601

TELEFONOS: 9261753

FACTURA ELECTRONICA DE VENTANro. FVEA **4976**

FECHA: Abril 23 DE 2026

Datos del Cliente

Nombre : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTE

Vencimiento : 23 05 2026

Nit: 900490473

6

Forma de Pago: 30 DIAS

Dirección: CR 85D 46A 65

Ciudad: BOGOTÁ

Fecha y hora de 2026-04-23 07:40:56-05:00

Teléfonos: 031-7965150-

Validacion:

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	PAGO AYUDAS HUMANITARIAS MES DE MARZO	1.00	4,911,530,600.00	4,911,530,600.00
	#S41-04-00;1776;ronald.becerra@unidadvictimas.gov.co#\$			
VALOR EN LETRAS:				
CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS			VALOR BRUTO	4,911,530,600.00
			DESCUENTOS	0.00
			I.V.A.	933,190,814.00
			RETEIVA	0.00
			ANTICIPOS	0.00
			TOTAL	5,844,721,414.00

Resolución DIAN No. 18764103067702 de fecha 15/12/2025, numeración habilitada del No. FVEA 4.776 al FVEA 5.000. Vigencia 12 meses.

CUFE

41de8b93129239e9e3fab15c50a8db1e2bf3d67d7c60119c991c7e3641533189dca9cac3c77e7a471c5256c390adf0fe

Fecha y hora de timbrado: 2026-04-23 07:40:56-05:00 forma de pago: acuerdo mutuo medio de pago: acuerdo mutuo documento electronico generado por software helisa niif (proasistemas sa) proveedor tecnologico ateb colombia sas

OBSERVACIONES:

#S41-04-00;1776;ronald.becerra@unidadvictimas.gov.co#\$

PRIMER DESEMBOLSO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1776 DE 2026 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR PARA LA ADQUISICIÓN, TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y NO ALIMENTICIOS QUE INCLUYE CARGUE Y DESCARGUE EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS, MUNICIPIOS, CORREGIMIENTOS, VEREDAS, ZONAS RURALES DEL TERRITORIO NACIONAL Y TERRITORIOS ÉTNICOS, CON DESTINO A LA POBLACIÓN EN RIESGO O VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO.

No somos contribuyentes del impuesto a la Renta

CC: CAP-004-2026

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL – “ALDESARROLLO” NIT. 901.100.455-5**

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con los documentos soportes **ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – “ALDESARROLLO”** la sociedad en cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 10 de agosto de 2003, ha efectuado los pagos correspondientes al **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL** (salud, pensión y riesgos laborales) y **APORTES PARAFISCALES** (Sena, ICBF, y Caja de Compensación) así:

Aportes	Cancelado Hasta
Salud	Abril de 2026
Pensión	Marzo de 2026
Riesgos Laborales	Marzo de 2026
Sena	Marzo de 2026
ICBF	Marzo de 2026
Caja de Compensación Familiar	Marzo de 2026

2. Que de acuerdo con los documentos soporte, la compañía durante los últimos seis (6) meses hasta el mes de abril de 2026, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de obligaciones laborales.

3. Dichos pagos fueron realizados por medio de la planilla única, a las diferentes entidades según la siguiente descripción:

Ciudad	Fecha de Pago	Planilla
Bogotá	15 de abril de 2026	75427947

Se expide en Bogotá a los quince (15) días del mes de abril de 2026, a la solicitud de **ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – “ALDESARROLLO”** destino al uso del interesado

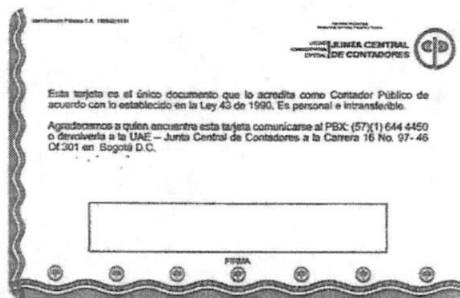


DIANA PATRICIA ARCILA HENAO
C.C. 66.949.247
T.P:126883-T



ALDESARROLLO

Tecnología - Ciencia - Innovación



📍 Calle 140 #10A-48, Oficina 601 Edificio Cedropoint, Barrio Cedritos, Bogotá D.C



(+57) 314 337 5022



www.aldesarrollo.gov.co

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

108057974E6E4807

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA PATRICIA ARCILA HENAO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66949247 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 126883-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

126883-T

DIANA PATRICIA
ARCILA HENAO
C.C. 66949247
RES. INSCRIPCION 142 DEL 07/06/2007
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

276322 137048




Identificación Pública S.A. 14264270119

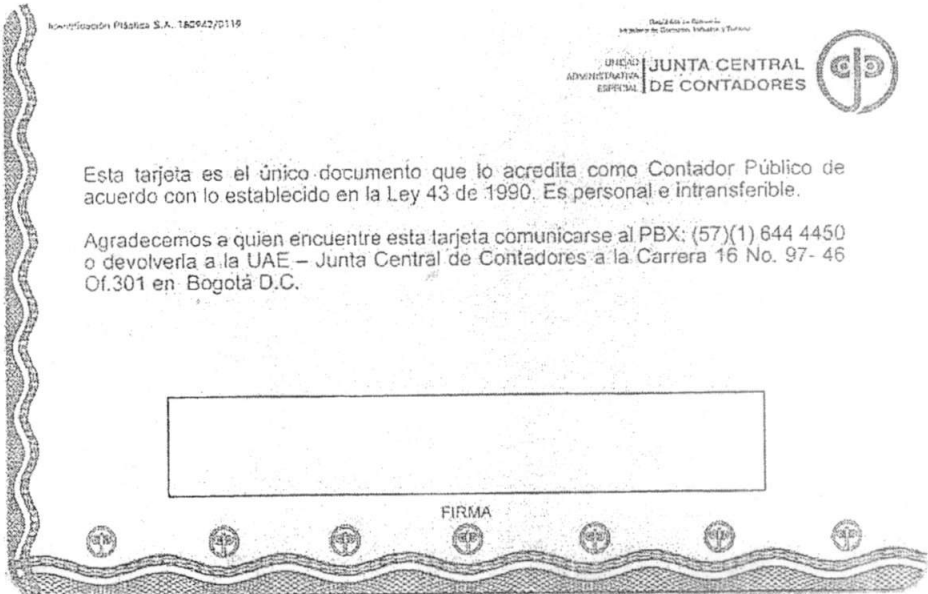
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

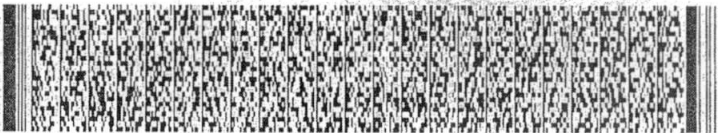



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
66.949.247
NUMERO
ARCILA HENAO
APELLIDOS
DIANA PATRICIA
NOMBRES
Diana R. Arcila H.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-JUN-1975**
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-SEP-1993 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA


A-3100103-65153601-F-0066949247-20070129 0292307027B 02 220360136



BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL** identificado(a) con **número 901.100.455** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130309000100057446** aperturada el **20 de febrero de 2026**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **309057446**

10 dígitos: **0309057446**

16 dígitos: **0309000100057446**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **20 de febrero de 2026** a las **16:06**, con destino a **Quien Interese**.

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901100455-5	ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - ALDE...	CL 140 # 10A 48 ED CEDRO POINT OF 601	3908414	talentohumano@aldesarrollo.go v.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75427947	15/04/2026	35	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	\$195,674,882	\$74,882,800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	2.300.600	0		0		0	0	0	0	2.300.600	5
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	9.369.100	0		0		0	0	0	0	9.369.100	14
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	3.971.700	0		0		0	0	0	0	3.971.700	4
EPS010	EPS Sura	800088702-2	4.719.100	0		0		0	0	0	0	4.719.100	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	2.939.200	0		0		0	0	0	0	2.939.200	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	403.800	0		0		0	0	0	0	403.800	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	403.800	0		0		0	0	0	0	403.800	1
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229738-0	3.904.000	0	0	0	0	0	0		3.904.000	6
230301	Porvenir	800224806-8	20.180.300	0	0	270.700	270.700	0	0		20.721.700	21
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	2.673.800	0	0	83.600	83.600	0	0		2.841.000	1
231001	Colfondos	800227940-6	1.015.700	0	0	0	0	0	0		1.015.700	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	3.363.300	0	0	0	0	0	0		3.363.300	6

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	1.095.200				1.095.200	0	0	1.095.200			10.952	1.095.200	35

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF07	Comfamiliar Atlantico	890101994-9	324.100	0	0	324.100	2
CCF21	Calam	860013570-3	7.504.600	0	0	7.504.600	33

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 4

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901100455-5	ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - ALDE...		CL 140 # 10A 48 ED CEDRO POINT OF 601	3908414	talentohumano@aldesarrollo.gov.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
3.915.300	0	0	3.915.300	35
ICBF				
5.871.700	0	0	5.871.700	35
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75427947	15/04/2026	35	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	\$195.674,882	\$74.882.800	

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	24.326.200	24.326.200
Pensión	5	31.845.700	31.845.700
Riesgos Laborales	1	1.095.200	1.095.200
CCF	2	7.828.700	7.828.700
ESAP	0	0	0
ICBF	1	5.871.700	5.871.700
MEN	0	0	0
SENA	1	3.915.300	3.915.300
TOTALES	18	74.882.800	74.882.800

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901100455-5	ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - ALDE...	CL 140 # 10A 48 ED CEDRO POINT OF 601	3908414	talentohumano@alidesarrollo.go v.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75427947	15/04/2026	35	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	\$195,674,882	\$74,882,800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tip y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante	Exonerado Cotizante
1	CC 1056994576	HERNANDEZ PINZON ADRIANA ELIZETH	1	0																												
2	CC 1056994576	HERNANDEZ PINZON ADRIANA ELIZETH	1	0																												
3	CC 80859574	SANCHEZ SABOGAL ALVARO	1	0																												
4	CC 1016013465	PINZON CASTAÑEDA ANDREA CAROLINA	1	0																												
5	CC 1073525219	MIRANDA CARDENAS ANDRES CAMILO	1	0																												
6	CC 1106781143	PARRA PERDOMO ANGELICA YISEL	1	0																												
7	CC 1106781143	PARRA PERDOMO ANGELICA YISEL	1	0																												
8	CC 1001271830	RUIZ PEREZ ASTRID LINETH	1	0																												
9	CC 1013668799	CAJAMARCA MARTINEZ CAMILA ANDREA	1	0																												
10	CC 52445813	BELLO AMORTEGUEI CANDIDA	1	0																												
11	CC 52445813	BELLO AMORTEGUEI CANDIDA	1	0																												
12	CC 1015476762	LOZANO HUERTAS CAROL DAYANA	1	0																												
13	CC 1143457601	VOBMANN HERNANDEZ GEYERIS	1	0																												
14	CC 1143457601	VOBMANN HERNANDEZ GEYERIS	1	0																												
15	CC 1018422169	RIKO RAMOS DANIELA	1	0																												
16	CC 53152797	VEGA RAMIREZ DIANA PAOLA	1	0																												
17	CC 1090436589	TELLEZ MONSALVE JHON JAIR ARIEL	1	0																												
18	CC 1090436589	TELLEZ MONSALVE JHON JAIR ARIEL	1	0																												
19	CC 1083015332	MEJIA CORDOBA JUAN PABLO	1	0																												
20	CC 1024516416	SANCHEZ SUAREZ JULIAN FELIPE	1	0																												
21	CC 1015460819	GONZALEZ MONTENEGRO LAURA CAROLINA	1	0																												
22	CC 1082943000	ROIS FIGUEROA LISNERA KATHERINE	1	0																												
23	CC 1019131789	TORRES CARO LUIS ALEJANDRO	1	0																												
24	CC 1030666158	CORTES SALAZAR MARIA CAMILA	1	0																												
25	CC 1032434656	PRECIADO GONZALEZ MARIA CLARA	1	0																												
26	CC 52931731	RIKO RAMOS MELISSA	1	0																												
27	CC 1033751635	HERNANDEZ JEREZ MERY YORLEN	1	0																												
28	CC 74362870	SIACHOQUE HERRERA NELSON GIOVANNI	1	0																												
29	CC 1012447018	CRESPO ROMERO NICOLAS	1	0																												

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	
NI	901100455-5	ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - ALDE...		CL 140 # 10A 48 ED CEDRO POINT OF 601	3908414	talentohumano@aldesarrollo.go v.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75427947	15/04/2026	35	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	\$195,674,882	\$74,882,800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
No.	Tipo y Número de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Beneficiario	Extranjero	Cálculo	Comunicado	IMP	IMP1	IMP2	IMP3	IMP4	IMP5	IMP6	IMP7	IMP8	IMP9	IMP10	IMP11	IMP12	IMP13	IMP14	IMP15	IMP16	IMP17	IMP18	IMP19	IMP20	IMP21	IMP22	IMP23	IMP24	IMP25	IMP26	IMP27	IMP28	IMP29	IMP30	IMP31	IMP32	IMP33	IMP34	IMP35	IMP36	IMP37	IMP38	IMP39	IMP40	IMP41	IMP42	IMP43	IMP44	IMP45	IMP46	IMP47	IMP48	IMP49	IMP50	IMP51	IMP52	IMP53	IMP54	IMP55	IMP56	IMP57	IMP58	IMP59	IMP60	IMP61	IMP62	IMP63	IMP64	IMP65	IMP66	IMP67	IMP68	IMP69	IMP70	IMP71	IMP72	IMP73	IMP74	IMP75	IMP76	IMP77	IMP78	IMP79	IMP80	IMP81	IMP82	IMP83	IMP84	IMP85	IMP86	IMP87	IMP88	IMP89	IMP90	IMP91	IMP92	IMP93	IMP94	IMP95	IMP96	IMP97	IMP98	IMP99	IMP100	IMP101	IMP102	IMP103	IMP104	IMP105	IMP106	IMP107	IMP108	IMP109	IMP110	IMP111	IMP112	IMP113	IMP114	IMP115	IMP116	IMP117	IMP118	IMP119	IMP120	IMP121	IMP122	IMP123	IMP124	IMP125	IMP126	IMP127	IMP128	IMP129	IMP130	IMP131	IMP132	IMP133	IMP134	IMP135	IMP136	IMP137	IMP138	IMP139	IMP140	IMP141	IMP142	IMP143	IMP144	IMP145	IMP146	IMP147	IMP148	IMP149	IMP150	IMP151	IMP152	IMP153	IMP154	IMP155	IMP156	IMP157	IMP158	IMP159	IMP160	IMP161	IMP162	IMP163	IMP164	IMP165	IMP166	IMP167	IMP168	IMP169	IMP170	IMP171	IMP172	IMP173	IMP174	IMP175	IMP176	IMP177	IMP178	IMP179	IMP180	IMP181	IMP182	IMP183	IMP184	IMP185	IMP186	IMP187	IMP188	IMP189	IMP190	IMP191	IMP192	IMP193	IMP194	IMP195	IMP196	IMP197	IMP198	IMP199	IMP200	IMP201	IMP202	IMP203	IMP204	IMP205	IMP206	IMP207	IMP208	IMP209	IMP210	IMP211	IMP212	IMP213	IMP214	IMP215	IMP216	IMP217	IMP218	IMP219	IMP220	IMP221	IMP222	IMP223	IMP224	IMP225	IMP226	IMP227	IMP228	IMP229	IMP230	IMP231	IMP232	IMP233	IMP234	IMP235	IMP236	IMP237	IMP238	IMP239	IMP240	IMP241	IMP242	IMP243	IMP244	IMP245	IMP246	IMP247	IMP248	IMP249	IMP250	IMP251	IMP252	IMP253	IMP254	IMP255	IMP256	IMP257	IMP258	IMP259	IMP260	IMP261	IMP262	IMP263	IMP264	IMP265	IMP266	IMP267	IMP268	IMP269	IMP270	IMP271	IMP272	IMP273	IMP274	IMP275	IMP276	IMP277	IMP278	IMP279	IMP280	IMP281	IMP282	IMP283	IMP284	IMP285	IMP286	IMP287	IMP288	IMP289	IMP290	IMP291	IMP292	IMP293	IMP294	IMP295	IMP296	IMP297	IMP298	IMP299	IMP300	IMP301	IMP302	IMP303	IMP304	IMP305	IMP306	IMP307	IMP308	IMP309	IMP310	IMP311	IMP312	IMP313	IMP314	IMP315	IMP316	IMP317	IMP318	IMP319	IMP320	IMP321	IMP322	IMP323	IMP324	IMP325	IMP326	IMP327	IMP328	IMP329	IMP330	IMP331	IMP332	IMP333	IMP334	IMP335	IMP336	IMP337	IMP338	IMP339	IMP340	IMP341	IMP342	IMP343	IMP344	IMP345	IMP346	IMP347	IMP348	IMP349	IMP350	IMP351	IMP352	IMP353	IMP354	IMP355	IMP356	IMP357	IMP358	IMP359	IMP360	IMP361	IMP362	IMP363	IMP364	IMP365	IMP366	IMP367	IMP368	IMP369	IMP370	IMP371	IMP372	IMP373	IMP374	IMP375	IMP376	IMP377	IMP378	IMP379	IMP380	IMP381	IMP382	IMP383	IMP384	IMP385	IMP386	IMP387	IMP388	IMP389	IMP390	IMP391	IMP392	IMP393	IMP394	IMP395	IMP396	IMP397	IMP398	IMP399	IMP400	IMP401	IMP402	IMP403	IMP404	IMP405	IMP406	IMP407	IMP408	IMP409	IMP410	IMP411	IMP412	IMP413	IMP414	IMP415	IMP416	IMP417	IMP418	IMP419	IMP420	IMP421	IMP422	IMP423	IMP424	IMP425	IMP426	IMP427	IMP428	IMP429	IMP430	IMP431	IMP432	IMP433	IMP434	IMP435	IMP436	IMP437	IMP438	IMP439	IMP440	IMP441	IMP442	IMP443	IMP444	IMP445	IMP446	IMP447	IMP448	IMP4

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41

Recibo No. AA2668269

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

Sigla: ALDESARROLLO

Nit: 901100455 5 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0052967

Fecha de Inscripción: 26 de julio de 2017

Último año renovado: 2026

Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026

Grupo NIIF: Entidades del gobierno bajo el régimen de contabilidad pública de acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 2 de la resolución 533 del 2015, según la Contaduría General de la Nación (CGN).

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 140 10 A 48 Oficina 601
Edificio Cedropoint, Barrio
Cedritos, Bogotá

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: contabilidad@aldesarrollo.gov.co

Teléfono comercial 1: 6013908414

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 140 10 A 48 Oficina 601

Edificio Cedr
Cedrito

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: info@aldesarrollo.gov.co

Teléfono para notificación 1: 6013908414

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41
Recibo No. AA26668269
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 23 de junio de 2017 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2017, con el No. 00293791 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Corporación denominada RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.

Que por Acta Aclaratoria del 21 de julio de 2017, inscrita el 26 de julio de 2017 bajo el número 00293791 del libro I, se aclaró el acta de constitución.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 013 del 2 de mayo de 2022 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de junio de 2022, con el No. 00354015 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR a ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL y adicionó la(s) sigla(s) ALDESARROLLO.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41
Recibo No. AA26668269
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 12 de diciembre de 2119.

OBJETO SOCIAL

La ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - ALDEDESARROLLO en su calidad de Entidad Pública descentralizada indirecta, de acuerdo con su naturaleza jurídica tendrá por objeto social contribuir al progreso regional, nacional y al fortalecimiento del sistema educativo y CT+i colombiano y ejecutara su misión institucional a través del desarrollo e implementación de planes, programas, proyectos y otras iniciativas que fomenten y generen conocimiento e innovación, facilitando y articulando el mejoramiento de la competitividad y productividad del país, desde los campos de fortalecimiento institucional, científico, productivo, cultural, investigativo y tecnológico. Prestación de servicios de diseño, producción e impresión de material POP y demás piezas y/o elementos de difusión y/o publicidad institucional, en cumplimiento de las funciones y misionalidad de las diferentes entidades públicas y/o privadas de conformidad con la normatividad vigente. Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural, actividades de servicios de extracción de petróleo y gas, actividades de operación de instalaciones de generación de energía eléctrica, por diversos medios: térmica (Turbina de gas o diésel), nuclear, hidroeléctrica, solar, mareal y de otros tipos incluso de energía renovable, actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica." En cumplimiento de este objeto, serán objetivos de la ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL- ALDEDESARROLLO, los siguientes: a. En cuanto a su campo de acción académico, investigativo, de bienestar y calidad: 1. Propiciar, afianzar y defender el espíritu y el ejercicio de la autonomía en la educación y hacerlo conforme a los mandatos de la Constitución Política de Colombia. de la Ley y de los Estatutos de ALDEDESARROLLO; 2. Afirmar y divulgar los principios fundamentales de la educación superior, para contribuir a la convivencia nacional y al progreso espiritual y material de la Nación y sus territorios; 3. Evaluar, proponer y concertar políticas públicas para la planeación, fomento, aseguramiento de la calidad y desarrollo de la educación superior, media y básica colombiana, promoviendo su consolidación y fortalecimiento y su articulación con los distintos sectores de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41

Recibo No. AA26668269

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad: 4. Establecer relaciones con asociaciones educativas de carácter internacional y fomentar vínculos entre éstas y sus integrantes, contribuyendo al desarrollo institucional y el logro de la excelencia académica. 5. Promover y apoyar los procesos de cambio institucional orientados al aseguramiento de la calidad, la alta formación profesoral, el desarrollo de la investigación y en general la modernización de la educación colombiana; en particular lo atinente a los proyectos de estratégicos de competitividad, el uso de medios y nuevas tecnologías, el mejoramiento de competencias laborales y comunicativas como la enseñanza de idiomas, el bilingüismo, en niveles de preescolar, básica, media, superior, programas de educación para el trabajo y desarrollo humano, etnoeducación, entre otras. 6. Proporcionar, implementar y ejecutar políticas de bienestar universitario, mediante el desarrollo de procesos de modernización de la gestión académica, administrativa, financiera y comunitaria, encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de la persona y del grupo institucional (estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo), mediante acciones que propendan por el desarrollo integral y multidisciplinario en todas las dimensiones del bienestar, a saber, cultural, social, moral, intelectual, psicoafectiva y física. 7. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. 8. Impulsar la organización de redes específicas entre instituciones afiliadas, que permitan el intercambio de conocimientos, recursos y servicios; al igual que el logro de la acreditación y desarrollo académico, la transferencia de conocimientos, titulaciones y programas aprobados en virtud de tratados y acuerdos internacional. 9. Realizar dirigir o coordinar estudios científicos sobre nuevas tecnologías en desarrollo que incluyan estudios sobre partículas elementales, bosón de higgs, estados de la materia, luz líquida (condensado de Bose Einstein) o energías alternativas sus posibles usos almacenamientos o transporte. 10. Realizar estudios marinos, submarinos y del sub suelo, del espectro electromagnético o el espacio. 11. Ser vocera y representar los intereses institucionales, académicos y administrativos de sus corporados ante las ramas ejecutiva, legislativa y judicial del Estado Colombiano cuando a ello haya lugar; Para el logro de estos objetivos prestara asesoramiento o consultoría a diferentes entidades del sector público o privado en materia formación e investigación, educación informal, medio ambiente y esparcimiento, consultoría asesoramiento y servicios de procesamiento electrónico de datos para entidades académicas del sector público o privado; organización y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41
Recibo No. AA26668269
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

celebración de seminarios, talleres, congresos, coloquios, cursos de formación informal y exposiciones con fines académicos o culturales; prestación de servicios y asesoría en servicios de logística de actividades académicas culturales y recreativas, servicios de consultoría relacionados con la educación informal de personal directivo y no directivo; consultoría, asesoría o prestación de servicios para el suministro de información en línea sobre educación, formación, esparcimiento, actividades deportivas y culturales. El objeto social al ALDESARROLLO no contempla la realización de funciones o actividades propias de las realizadas por Instituciones de educación superior conforme a lo señalado en Ley 30 de 1992, Ley 1740 de 2014 como tampoco actividades de educación formal o no formal Ley 115 de 1994. b. En cuanto a su campo de acción de proyección social, extensión y prestación de servicios los siguientes: 12. Contribuir, planear, diseñar, formular y estructurar todo lo referente a proyectos de inversión, del orden regional, nacional e internacional; y de igual manera brindar: Asesoramiento y consultoría en organización y gestión de negocios; asistencia y consultoría en gestión comercial: consultoría por internet en dirección de empresas; consultoría en adquisiciones y fusiones de empresas: consultoría comercial en agricultura; consultoría en estrategia comercial; consultoría en estrategia de comunicación; consultoría en estudios de mercado: consultoría en gestión corporativa; consultoría en gestión de riesgos comerciales; consultoría en gestión y negocios; consultoría en marketing empresarial; consultoría en materia de administración de empresas; consultoría en materia de adquisición de empresas; consultoría en materia de contratación de personal; consultoría en materia de fusión de empresas; consultoría en materia de gestión comercial de servicios de transporte y reparto; consultoría en materia de gestión industrial; consultoría en materia de negocios e información comercial para empresas; consultoría en materia de negocios y servicios de gestión, planificación y supervisión de negocios; consultoría en materia de publicidad y de gestión de negocios; consultoría en materia de relocalización de empresas; consultoría en materia de segmentación del mercado; consultoría de negocio en planificación y recuperación tras catástrofes así mismo podrá obrar como organismo de apoyo, proveedor o administrador para la ejecución de planes y proyectos para el sector público o privado tendientes a mitigar los efectos derivados de la ocurrencia de calamidades, desastres, catástrofes o epidemias; consultoría profesional sobre negocios comerciales; consultoría sobre contratación; consultoría y gestión de procesos operativos;

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41

Recibo No. AA26668269

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consultoría en materia de empleo; gestión y consultoría comercial en relación con las actividades de marketing y el lanzamiento de nuevos productos; servicios de administración comercial; servicios de asesoramiento y consultoría en aprovisionamiento de productos por cuenta de terceros; servicios de consultoría en administración y gestión hotelera; servicios de consultoría en adquisición de productos y servicios; servicios de consultoría en gestión de centros de atención telefónica; servicios de consultoría y asesoramiento en colocación, contratación y gestión de personal, servicios de consultoría y asesoramiento sobre contabilidad; servicios de información, asesoramiento y consultoría en gestión de negocios y administración comercial prestados en línea o por internet. 13. Prestar servicios en cualquier modalidad, ejecutar acciones y celebrar actos, contratos y convenios con entidades públicas o privadas dentro de su quehacer particular y en auspicio de la sumatoria de las experiencias misionales, académicas y contractuales de los miembros activos corporados, en todo lo referente a formulación, diseño, evaluación y ejecución de proyectos, al igual que en consultorías e interventorías en acuerdo a las leyes y sus propios Estatutos. 14. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 15. La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. 16. La prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica, consultoría, interventoría, inspecciones técnicas, dirección de obra, realización de ensayos y análisis de laboratorio de campo, estudios y prospecciones geotécnicas, estudios de auscultación, instalación de seguridad y la conservación y mantenimiento en: inmuebles y edificios de todo tipo, naves y plantas industriales, urbanizaciones, estructuras resistentes, maquinaria e instalaciones, ingeniería mecánica, energética, industrial o química, obras hidráulicas, ingeniería de saneamiento, plantas de depuración de aguas residuales, plantas de tratamiento de residuos, infraestructuras de transporte como carreteras, ferrocarriles y aeropuertos y de todo tipo de obra pública y privada. 17. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda de interés social o vivienda de interés prioritario. 18. Construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41
Recibo No. AA2668269
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

teléfonos. acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. 19. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc. 20. Montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. 21. Montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. 22. La construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc. 23. Realizar la construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. 24. Enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. 25. Adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 26. Prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. 27. Colaborar, coadyuvar o ejecutar toda clase de planes, proyectos, convenios o contratos con empresas públicas o privadas; en la formulación, estructuración, ejecución, consultoría, interventoría, gerencia y asistencia técnica para el cumplimiento de los objetivos sociales del país y de las metas de los planes de desarrollo, de entes municipales, regionales o nacionales; 28. Cooperar con el Estado y con entes territoriales del orden municipal, regional y nacional en la formulación, estudio y viabilidad de sus contratos planes; al igual que el estudio, desarrollo y ejecución de contratos particulares para la paz, la productividad, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos y en general el cumplimiento de todos los programas, estrategias y proyectos que busquen retribuir las necesidades del país y el mejoramiento de los indicadores nacionales; igualmente podrá colaborar en el desarrollo y ejecución de estrategias y proyectos del sector público y privado para la mitigación de los efectos nocivos de sucesos catastróficos, o epidemiológicos que pongan en riesgo la salud, la economía y la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, para lo cual podrá actuar como proveedor de equipos y tecnologías requeridas para su mitigación, de los insumos para su tratamiento y contención, de la aplicación de pruebas para la detección y diagnóstico así como de otro tipo de acciones, bienes o insumos que reduzcan los efectos nocivos de las emergencias como ayudas, alimentarias y suplementos alimentarios. 29. Prestar servicios como operador logístico, para la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41

Recibo No. AA26668269

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

organización, gestión ejecución, administración y aprovisionamiento de bienes y/o servicios, servicios de aseo, cafetería, catering y los demás que demanden las entidades en sus procesos y eventos. Y prestar los servicios requeridos para la operación profesional de congresos, ferias, convenciones, seminarios, simposios, talleres y otras actividades interinstitucionales. Como también estimular la cooperación con el sector productivo y de servicios, con los gremios y asociaciones regionales, nacionales e internacionales, y con otros entes privados en programas de investigación y desarrollo, ciencia y tecnología, educación y cultura y la implementación, desarrollo y puesta en marcha de los proyectos para satisfacer y dar cumplimiento a las metas propuestas, en especial tendientes a promover la unidad nacional, la descentralización, la integración y la cooperación para que el país disponga de los recursos humanos y logísticos apropiados. 30. Ser aliado estratégico del sector público y privado para el desarrollo y suministro de bienes, servicios y tecnología, para el área de la salud, la educación, el medio ambiente y las demás áreas requeridas para la satisfacción de las necesidades básicas de los colombianos, y ser un vehículo que permita mitigar de manera eficiente y eficaz las consecuencias de situaciones de emergencia pudiendo desarrollar todas las actividades que se requieran para superar las consecuencias de sucesos catastróficos o epidemiológicos en temas de salud, alimentarios, educación, comunicaciones y desarrollo de herramientas tecnológicas 31. Obrar como operador catastral a fin de contratar con los gestores catastrales, todo tipo de actividades relacionadas con la prestación integral del servicio público de gestión catastral, incluyendo de la adecuada formación, actualización, conservación y difusión de la información catastral, así como los procedimientos del enfoque catastral multipropósito c. En cuanto a su campo de ciencia tecnología e innovación (CT+i), los siguientes: 32. Actuar como asesor y agente instrumental al servicio de las políticas tecnológicas públicas, para facilitar la relación entre pares, el desarrollo de proyectos conjuntos y la participación de la academia y los grupos de investigación nacionales en programas marco de cooperación internacional. 33. Prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC- y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41
Recibo No. AA26668269
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. 34. Realizar acciones encaminadas al desarrollo y puesta en marcha de la apropiación social de la ciencia, articulando las políticas científicas y las relaciones internacionales. Para lo cual podrá prestar servicios de asesoría, estructuración y ejecución de los proyectos para implementar soluciones las necesidades tecnológicas de entidades públicas o privadas. 35. Aunar esfuerzos con entidades públicas y privadas para fortalecer el capital social de la investigación, desarrollo científico y tecnológico mediante el asesoramiento, provisión e implementación de nuevas tecnologías que apoyen los procesos estratégicos de planificación, apoyo logístico, gestión documental y demás procesos administrativos y operativos requeridos que propendan por desarrollo tecnológico. 36. Gestionar el acceso a recursos para la financiación de iniciativas enmarcadas en el negocio de la ciencia, como un modelo sostenible de inversión. 37. Proveer Redes y/o Servicios de Telecomunicaciones 38. Análisis, desarrollo, implementación y soporte de plataformas de smart cities interoperables para la gestión y control de parqueo público, congestión de vías, cobro de zonas especiales, controles de acceso, alumbrado inteligente, seguridad ciudadana con analítica, seguimiento a activos no conectados como bicicletas públicas, baños públicos, patinetas y toda tecnología relacionada al concepto de smart cities con sus respectivos elementos de hardware, conectividad y servicios especializados con la integración de tecnologías como big data, machine learning, inteligencia artificial, internet de las cosas, sensores, tecnologías móviles, tecnología de visualización 3d. plataformas cloud que propenden por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, cumpliendo como objetivo la eficiencia energética, internet del futuro, sostenibilidad medioambiental, movilidad y transporte sistema de recaudo, electrónico, billeteras electrónicas, pagos electrónicos de servicios de servicios ciudadanos y en general soluciones tecnológicas para la inclusión financiera. Y la prestación de servicios de plataformas aplicaciones u otras tecnologías que impliquen el uso de inteligencia artificial 39. Establecer contactos con otras redes e instituciones de carácter nacional o internacional, la comunidad científica, académica, sector privado o gobierno, para el desarrollo de actividades que fortalezcan relaciones entre innovación y productividad mediante el desarrollo y ejecución de nuevas tecnologías aplicadas como Blockchain, Big Data, tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y demás procesos de transformación digital, así como adquirir, instalar y operar, directa o indirectamente infraestructuras telemáticas, propias o contratadas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41

Recibo No. AA26668269

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con terceros, para operar estos servicios 40. Promover el desarrollo de infraestructura y servicios de la red de alta velocidad, su uso y apropiación, así como acciones de formación, capacitación de recursos humanos, desarrollo de seminarios, cursos o eventos nacionales o internacionales, en temas relacionados. 41. Promover y ejecutar proyectos de carácter nacional o internacional; crear o administrar fondos para proyectos nacionales o internacionales, asociados al objeto de la Corporación, que cuenten con participación de las instituciones afiliadas a la Corporación, de las instituciones miembro de la red y los actores del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación. 42. Fomentar el desarrollo de contenidos y promover el desarrollo de políticas y mecanismos de financiación para proyectos educativos, científicos, tecnológicos, de innovación o de investigación. 43. Asesorar en la elaboración de estudios de mercado, integrando conocimiento, experiencia y prospectiva para diseñar, construir e implementar programas, planes y estrategias de negocios. 44. Asesorar y acompañar en la planeación, implementación y medición del cumplimiento de la política digital a las entidades públicas del orden nacional y territorial o privadas que requieran ecosistemas digitales, incluyendo lo relacionado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, el marco de referencia de arquitectura empresarial del Ministerio TIC y sus dominios, Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y en aseguramiento de procesos y las relacionadas. 45. Prestar servicios integrales de Gestión Documental, incluyendo todos los procesos de digitalización, archivo, conservación y custodia de archivos en medios digitales y físicos, proveer software de gestión documental y el desarrollo a medida de aplicaciones y necesidades tecnológicas para el cumplimiento de las estrategias de cero papel tanto de las entidades públicas como en el sector privado. 46. Asesoramiento, implementación y desarrollo de productos y aplicativos tecnológicos, que le permitan a las entidades simplificar sus trámites y optimizar sus procesos, así como el desarrollo de objetos virtuales de aprendizaje o cualquier mecanismo de capacitación por medios electrónicos. Servicios de 47. Producir, diseñar, desarrollar, investigar, comercializar, instalar, implementar, enseñar, operar, transportar y administrar todo tipo de energías, convencionales y no convencionales, alternativas y tradicionales, limpias y renovables, tales como: energía solar y fotovoltaica, energía luminica, energía radiante, energía nuclear, energía química, energía fósil, energía de enlace, energía eléctrica e hidroeléctrica, energía potencial gravitatoria, energía de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41

Recibo No. AA2668269

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

activación, energía potencial elástica, energía mecánica y energía hidráulica, energía cinética, energía sonora, energía térmica, energía hidrotérmica y termo solar, energía geométrica, energía magnética, energía eólica, energía mareomotriz y energía electromecánica, energía de la materia, energía orgánica y energética de la biomasa. 48. Asesoramiento e implementación en la estructuración de procesos y procedimientos a través del desarrollo de elementos y aplicaciones tecnológicas desarrollo de arquitectura de software. Implementación y ejecución de planes estratégicos de tecnologías de la información, gobierno en línea, gobierno digital y otros planes y estrategias relacionadas; así como todo lo relacionado con servicios para la actualización de software de bases de datos; actualización de software para el procesamiento de datos; almacenamiento electrónico de datos; alojamiento de bases de datos; alojamiento de información, datos, archivos y aplicaciones informáticas; alquiler de ordenadores para el procesamiento de datos; alquiler de programas de procesamiento de datos; alquiler de servidores de bases de datos a terceros; alquiler de software de bases de datos; alquiler de software de gestión de bases de datos; alquiler de software de importación y gestión de datos; alquiler de software para el procesamiento de datos; alquiler y actualización de software para el procesamiento de datos; análisis de datos técnicos; compresión de datos para el almacenamiento electrónico; consultoría en programas de bases de datos informáticas; consultoría en recuperación de datos informáticos; consultoría sobre seguridad de datos; conversión de datos de información electrónica; conversión de datos o documentos de un soporte físico a un soporte electrónico; conversión de datos o información de programas informáticos; creación de copias de seguridad de datos electrónicos; creación de programas de procesamiento de datos; creación y desarrollo de programas informáticos para el procesamiento de datos; desarrollo de algoritmos y métodos de cálculo para generar datos de telecomunicaciones y navegación: desarrollo de algoritmos y métodos de cálculo para procesar datos de telecomunicaciones y navegación; desarrollo de bases de datos; desarrollo de programas de procesamiento de datos; desarrollo de sistemas de almacenamiento de datos; desarrollo de sistemas de procesamiento de datos; desarrollo de sistemas de transmisión de datos; desarrollo y comprobación de métodos, algoritmos y software de cálculo para generar datos de telecomunicaciones y navegación; desarrollo y mantenimiento de software de bases de datos informáticas; desarrollo y programación de programas de procesamiento de datos; diseño de bases de datos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41
Recibo No. AA2668269
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2668269DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

informáticas; diseño de sistemas de almacenamiento de datos; diseño de sistemas de procesamiento de datos; diseño y desarrollo de aparatos, instrumentos y equipos de transmisión inalámbrica de datos; diseño y desarrollo de bases de datos electrónicas; diseño y desarrollo de diccionarios y bases de datos de traducción electrónica de idiomas; diseño y desarrollo de hardware y software para la conversión de datos y contenidos multimedia desde y hacia diferentes protocolos; diseño y desarrollo de sistemas de almacenamiento de datos; diseño y desarrollo de sistemas de entrada, salida, procesamiento, visualización y almacenamiento de datos; diseño y desarrollo de sistemas de seguridad de datos electrónicos; diseño, desarrollo, mantenimiento y actualización de software de procesamiento de textos, procesamiento de datos y control de procesos: encriptación y descodificación de datos; ensayos, análisis y supervisión de algoritmos de sistemas para generar datos de telecomunicación y navegación; ensayos, análisis y supervisión de algoritmos de sistemas para procesar datos de telecomunicación y navegación; escritura de programas de procesamiento de datos; extracción de datos; gestión de proyectos informáticos en el ámbito del procesamiento electrónico de datos [ped]; instalación, mantenimiento y actualización de software de bases de datos; investigaciones científicas realizadas mediante bases de datos e internet; puesta a disposición de software no descargable en línea para su uso en la gestión de bases de datos; recuperación de datos informáticos; servicios de almacenamiento y salvaguardia de copias de seguridad electrónicas de datos; servicios de cifrado de datos; servicios de custodia externa de datos; servicios informáticos relativos al almacenamiento electrónico de datos; servicios de ingeniería de software para programas de procesamiento de datos; vigilancia de sistemas informáticos para detectar accesos no autorizados o filtración de datos. Servicios de oficina virtual y asesoría para su implementación integral además se presta los servicios y productos de : certificado digital en formato token físico y otros formatos que garanticen pleno valor probatorio y certeza de la integridad de los mensajes de datos así como de su emisor y receptor; generación de firmas digitales, estampas cronológicas o cifrado de documentos, acorde a los estándares de firma PAdES, PAdES-T o PAdES-LTV, u otros para integrar a múltiples aplicaciones del cliente, mediante documentos en formato PDF, la configuración de políticas (combinación de funcionalidades), la administración de firmantes, a través del uso de un repositorio de certificados digitales otorgados a cada firmante y de certificados

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41
Recibo No. AA26668269
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

para firma centralizada; soluciones de software en certificación digital que cuentan con funcionalidades de Firma Electrónica, verificación de Firma y Estampado Cronológico, sobre un mensaje de datos; clave segura como mecanismo de autenticación y firma electrónica que se basa en el uso de una clave generada de forma segura; huella biométrica certificada conforme al Decreto Ley 019 de 2012, se suprime el requisito de imposición de huella dactilar en tinta, reemplazándolo por la obligación expuesta en el artículo; verificación de huella dactilar por medios electrónicos; certificado de servidor seguro certificado digital de seguridad que se utiliza por el protocolo SSL; digitalización certificada, sustituyendo el documento físico por una imagen digital, mediante controles automatizados que garantizan los principios de autenticidad, integridad y fiabilidad, con la integración de mecanismos tecnológicos asociados que aportan carácter jurídico y probatorio, los cuales permitirán mitigar riesgos de alteración de la información y suplantación de identidad, como son: la Firma Digital, el Estampado Cronológico y la encriptación de datos, mecanismos que permiten obtener un nuevo documento equivalente al documento físico original, es decir con valor probatorio pleno El documento electrónico generado cumple con la Ley 527 del 1999 que reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, el comercio electrónico, las firmas digitales, y entidades de certificación. También da cumplimiento a la Ley General de Archivos 594 del 2000; digitalización certificada con fines probatorios integrando mecanismos tecnológicos asociados al fortalecimiento del carácter jurídico y probatorio; estampado cronológico o sello de tiempo Mecanismo de seguridad y validez jurídica que da la fecha y hora exacta en la generación, envío y recepción de información electrónica. A través de un sello de tiempo certificado se garantiza, además, la integridad de la información durante su ciclo de vida; servicio de Gestión de Firmas a través de plataforma en línea mediante la cual se puede crear, firmar y almacenar los documentos que hacen parte de la empresa, de manera fácil y rápida, con mecanismos de seguridad que brindan validez jurídica y probatoria; título valor electrónico certificado que permite al acreedor emitir, bajo parámetros de seguridad jurídica y técnica, los pagarés a sus clientes; correo electrónico certificado con la misma validez jurídica y probatoria de un envío certificado por medios físicos, adicionalmente integra funcionalidades que optimizan la administración de su correo electrónico actual: factura electrónica certificada. Para lograr el objeto social propuesto y el cumplimiento de sus objetivos, la ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41

Recibo No. AA2668269

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INTEGRAL - ALDESARROLLO realizará las siguientes actividades: I. Coordinar y facilitar acciones para la ejecución de planes, proyectos y programas encaminados a facilitar el cumplimiento de los objetos misionales. II. Generar estrategias interinstitucionales, establecer políticas y poner en marcha acciones encaminadas a compartir información, experiencias y recursos que potencialicen el objeto misional de cada uno de los miembros, y contribuir con estos a la formulación de planes de Desarrollo III. Establecer políticas y diseñar mecanismos de financiación para la ejecución de proyectos de ciencia, innovación, tecnología, emprendimiento, cultura y educación. IV. Adelantar los estudios técnicos, financieros, administrativos o referenciales que se requieran para lograr el cabal cumplimiento de los fines de la Asociación o de las entidades miembros. V Prestar servicios de asesoría, consultoría, diseños, investigaciones, estudios, y suministro de bienes o servicios, en temas de salud, educación, emprendimiento, paz y convivencia, ciencia, innovación, cultura, tecnología, medio ambiente, entre otros, tanto a entidades públicas como privadas a cualquier nivel. VI. Prestar servicios de operador catastral, de todo tipo de actividades relacionadas con la prestación integral del servicio público de gestión catastral VII. Prestar servicios para la provisión de personal calificado en áreas de salud, educación, medio ambiente, tecnologías entre otras. VIII. Suministrar bienes o servicios en el área de la salud en áreas complementarias sin que realice ninguna de las labores propias de las EPS e IPS de que trata la ley 100 como personal, equipos médicos y biomédicos, insumos para prevención y prevención de servicios de salud, pruebas para la detección y diagnóstico de enfermedades virales o bacterianas, y soluciones tecnológicas para este campo. IX. Prestar servicios, asesoría y suministro en temas de aseo, desinfección protección y seguridad industrial X. Realizar actividades suministro y entrega logística de complementos nutricionales (Proteínico) para niños, madres gestantes y adultos mayores, así como ayudas alimentarias o de otra índole requeridas para la mitigación de efectos catastróficos o epidemiológicos a poblaciones vulnerables o con necesidades básicas insatisfechas XI. Celebrar contratos y convenios relacionados con el cumplimiento del objeto social de la Corporación, teniendo en cuenta el estricto cumplimiento de la constitución, las leyes y los reglamentos que regulan la actividad. XII. Contraer y ejercer los derechos y obligaciones que la ley permita y/o determine para las entidades descentralizadas indirectas. XIII. Elaborar y diseñar los planes de desarrollo y los procesos de autoevaluación que sean necesarios. XIV.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41
Recibo No. AA2668269
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acceptar donaciones al tenor del Estatuto Tributario y demás normas que la regulen. XV. Ejercer acciones judiciales y extrajudiciales y en general, adelantar todas las actuaciones necesarias en dichas instancias para la defensa de sus intereses o de sus miembros cuando a ello haya lugar, para lo cual podrá constituir apoderados judiciales y extrajudiciales, generales o especiales. XVI. Conciliar y transigir XVII. Asociarse con particulares o con entidades estatales, mediante la creación de crear o administrar fondos de desarrollo científico, tecnológico y de apoyo para adelantar proyectos o actividades de ciencia, innovación y tecnología que se enmarquen dentro de su objeto y funciones. XVIII. Promover publicaciones y el otorgamiento de premios y distinciones a investigadores, grupos de investigación e investigaciones destacadas, al igual que gremios y sectores empresariales con ocasión del desarrollo y mérito de su objeto y funciones. XIX. Destinar el producido de sus actividades al incremento de su patrimonio con el fin de sufragar sus gastos de funcionamiento e inversión y reinvertirlos en actividades orientadas al desarrollo de su objeto y funciones. XX. Desarrollar estrategias de comunicación relacionadas con el objeto y funciones de la Corporación. XXI. Fomentar convenios de movilidad docente y estudiantil entre los miembros de la Asociación y en virtud de convenios con otras entidades. XXII. Estimular el emprendimiento, la innovación, la creatividad y la asociatividad entre las entidades que hacen parte de esta Corporación. Prestación de servicios de diseño, producción e impresión de material POP y demás piezas y/o elementos de difusión y/o publicidad institucional, en cumplimiento de las funciones y misionalidad de las diferentes entidades públicas y/o privadas de conformidad con la normatividad vigente.

PATRIMONIO

\$ 961.879.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Dirección Nacional de la ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL -ALDESARROLLO hace las veces de Representante Legal.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41
Recibo No. AA2668269
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2668269DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Director Nacional: 1. Coordinar al más alto nivel todas las actividades de ALDESARROLLO y dirigir las relaciones externas estratégicas para la Institución. 2. Representar la entidad y ejercer las atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias que le correspondan y las que le fije la Asamblea General y la Junta Directiva. 3. Asistir a las reuniones de la Asamblea General y de la Junta Directiva y participar en ellas con voz; para cumplir y hacer cumplir los acuerdos aprobados. 4. Diseñar, junto con su equipo de trabajo, los planes de desarrollo y los planes operativos para ser presentados ante la Asamblea General y ante la Junta Directiva respectivamente. 5. Rendir informes de gestión sobre la marcha de la Institución; e igualmente preparar documentos, informes y estudios técnicos, financieros, administrativos o referenciales que se requieran para el buen funcionamiento de la entidad, o aquellos que sean necesarios para el cumplimiento. 6. Elaborar el presupuesto anual de ingresos y gastos y presentarlo a la Junta Directiva; tomando medidas para lograr la eficacia administrativa y la racionalización del gasto; dando adecuada utilización a los bienes y rentas. 7. Aprobar el manual de funciones, creando los cargos necesarios para el normal funcionamiento de la Corporación, manteniendo bajo su inmediata dirección al personal administrativo, los organismos operativos y de estudios adscritos a ALDESARROLLO ejerciendo las funciones disciplinarias según las disposiciones legales o estatutarias. 8. Poner en marcha el sistema de Gestión de Calidad responder por la ejecución de las políticas aprobadas por la Junta Directiva. 9. Gestionar la obtención de recursos de crédito interno y externo y procurar rentas dentro de las pautas y topes fijados por la Junta Directiva; diseñando mecanismos de financiación para las respectivas ejecuciones. 10. Constituir mandatos para la representación de ALDESARROLLO en asuntos judiciales y extrajudiciales. 11. Celebrar contratos o convenios para el desarrollo de las actividades y servicios de la Corporación con entidades públicas y privadas cuyas finalidades sea coherentes con las de Corporación en cuantía ilimitada. 12. Celebrarlos convenios nacionales e internacionales de carácter académico cultural, científico, tecnológico y educativo. 13. Delegar la ejecución y/o supervisión de convenios o contratos en coordinadores o gerentes de proyectos cuando a ello haya lugar y la contratación. 14. Determinar la estructura operativa de la Corporación (áreas y dependencias), al igual que los proyectos y programas de proyección social,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41
Recibo No. AA26668269
Valor: \$ 12,100**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266682693DCCB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

investigación, extensión y asesorías, de conformidad con las normas legales vigentes y sus propios Estatutos y reglamentos. 15. Determinar la planta de personal y establecer la tabla de honorarios o asignaciones para personas naturales o jurídicas, en desarrollo de los convenios o contratos que se suscriban. 16. Establecer oficinas, capítulos o sedes en otras regiones o ciudades del país o asimilar como capítulos a asociaciones de naturaleza, composición y objetivos similares a los de la Corporación. En este caso fijará el presupuesto asignado, la organización administrativa, así como las normas que regulan las relaciones entre las oficinas, los capítulos o sedes y la principal; y las facultades conferidas a las administraciones cuando actúen en nombre de la Corporación. 17. Reglamentar y autorizar las admisiones, suspensiones, retiros de los miembros de la corporación y otras situaciones administrativas y tutelares estatutarias. 18. Fijar y ajustar las tarifas de los diferentes servicios que ofrezca ALDESARROLLO. 19. Elaborar el informe anual de actividades y demás informes solicitados y el balance financiero para ser presentados a la Asamblea General. 20. Examinar y determinar la planta de personal y la tabla de honorarios o asignaciones de los funcionarios de ALDESARROLLO. 21. Aprobar los respectivos Manuales: de Funciones y Procedimientos, de Desarrollo, Planes estratégicos y Proyecciones, de Contratación y Código de ética y Buen gobierno. 22. Delegar mediante resolución si lo considera necesario la ordenación del gasto o conferir facultades de representación general o especial a cualquier funcionario de ALDESARROLLO. 23. Expedir las resoluciones a que haya lugar según su competencia. 24. Adquirir y enajenar los bienes de la entidad sin limitación alguna. 25. Las demás consignadas en los presentes Estatutos y los que le asigne la Asamblea General de ALDESARROLLO. Parágrafo. Los actos administrativos que emane el Director Nacional se denominarán "Resoluciones".

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 020-202 del 29 de septiembre de 2023, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de octubre de 2023 con el No. 00371532 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41
Recibo No. AA2668269
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Director Omar Enrique Florez C.C. No. 72215820
Nacional Escorcía

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Luis Alfonso Perez Guerra	C.C. No. 84037944

Por Acta No. 26-2025 del 5 de mayo de 2025, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Diciembre de 2025 con el No. 00399708 del Libro I De Las Entidades Sin Animo De Lucro, Luis Alfonso Perez Guerra se aceptó la renuncia al cargo.

Miembro Junta Directiva	Gustavo Adolfo Rubio Lozano	C.C. No. 14881757
-------------------------	-----------------------------	-------------------

Por Acta No. 25-2025 del 31 de marzo de 2025 de la Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de Septiembre de 2025 con el No. 00397033 del Libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, se aceptó la renuncia de Gustavo Adolfo Rubio Lozano.

Miembro Junta Directiva	Rosario Patricia Marquez Barcelo	C.C. No. 44159601
-------------------------	----------------------------------	-------------------

Por Acta No. 023 del 4 de julio de 2024, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2024 con el No. 00383012 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Luis Alfonso Perez Guerra	C.C. No. 84037944

Por Acta No. 26-2025 del 5 de mayo de 2025, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Diciembre de 2025 con el No. 00399708 del Libro I De Las Entidades Sin Animo De Lucro, Luis Alfonso Perez Guerra se

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41
Recibo No. AA26668269
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

acepto la renuncia al cargo.Miembro Junta Gustavo Adolfo Rubio C.C. No. 14881757
Directiva Lozano

Por Acta No. 25-2025 del 31 de marzo de 2025 de la Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de Septiembre de 2025 con el No. 00397033 del Libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, se aceptó la renuncia de Gustavo Adolfo Rubio Lozano.

Por Acta No. 025 del 31 de marzo de 2025, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de septiembre de 2025 con el No. 00396689 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta	Rosario Patricia	C.C. No. 44159601
Directiva	Marquez Barcelo	

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 14 2022 del 25 de agosto de 2022, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2023 con el No. 00360595 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	CIT CONSULTORIA	N.I.T. No. 901207857 3
- Firma	INTEGRAL EN TRIBUTARIA	
Auditoria	SAS	

Por Documento Privado del 1 de septiembre de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2023 con el No. 00360596 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41
Recibo No. AA26668269
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Diana Patricia Arcila C.C. No. 66949247 T.P.
Principal Henao No. 126883-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO

Acta No. 2 del 14 de febrero de 2018 de la Asamblea General

Acta No. 002 del 14 de enero de 2019 de la Asamblea General

Acta No. 004 del 12 de diciembre de 2019 de la Asamblea General

Acta No. 006 del 9 de marzo de 2020 de la Asamblea General

Acta No. 008 del 9 de mayo de 2020 de la Asamblea General

Acta No. 09-2021 del 18 de marzo de 2021 de la Asamblea General

Acta No. 010 del 15 de septiembre de 2021 de la Asamblea General

Acta No. 013 del 2 de mayo de 2022 de la Asamblea General

Acta No. 013 del 2 de mayo de 2022 de la Asamblea General

Acta No. 017 del 31 de marzo de 2023 de la Asamblea General

Acta No. 021 del 16 de enero de 2024 de la Asamblea General

INSCRIPCIÓN

00304101 del 3 de mayo de 2018 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00312455 del 21 de enero de 2019 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00324611 del 19 de diciembre de 2019 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00327303 del 20 de abril de 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00328358 del 30 de junio de 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00344078 del 3 de septiembre de 2021 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00345627 del 26 de octubre de 2021 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00354015 del 10 de junio de 2022 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00354400 del 22 de junio de 2022 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00370802 del 13 de septiembre de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00385534 del 18 de octubre de 2024 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41
Recibo No. AA26668269
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 023 del 4 de julio de 2024 de la Asamblea General	00383013 del 31 de julio de 2024 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 24-2025 del 29 de enero de 2025 de la Asamblea General	00388085 del 3 de febrero de 2025 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	8560
Actividad secundaria Código CIIU:	7220
Otras actividades Código CIIU:	8230

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CENTRO DE INNOVACION PARA EL DESARROLLO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41
Recibo No. AA26668269
Valor: \$ 12,100**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266682693DCCB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 03137504
Fecha de matrícula: 10 de julio de 2019
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 140 # 10 A 48, Oficina 601
Edificio Cedropoint
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 113.166.217.990
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8560

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41
Recibo No. AA26668269
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 11:45:41
Recibo No. AA26668269
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266682693DCCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO ÁVILA CRISANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141235435696



(415)7707212489984(8020) 000014123543569 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 0 0 4 5 5

5

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

36. Nombre comercial

37. Sigla

ALDESARROLLO

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Bogotá D.C.

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 140 10 A 48 ED CEDRO POINT OF 601

42. Correo electrónico

correspondencia@aldesarrollo.gov.co

43. Código postal

1 1 0 1 2 1

44. Teléfono 1

6 0 1 3 9 0 8 4 1 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

1

8 5 6 0

2 0 1 7 0 7 1 9

7 2 2 0

2 0 1 7 0 7 1 9

8 2 3 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

06- Ingresos y patrimonio.

55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SÍ

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FLOREZ ESCORCIA OMAR ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 2 de 6 Hoja 2 141235435696	
				(415)7707212489984(8020) 000014123543569 6	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 0 0 4 5 5 5		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 3		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 2	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 1		72. Número 1 3		73. Fecha 2 0 1 7 0 6 2 3	
74. Número de notaría 0 3		75. Entidad de registro 0 3		76. Fecha de registro 2 0 1 7 0 7 2 6	
77. No. Matrícula mercantil S 0 0 5 2 9 6 7		78. Departamento 1 1		79. Ciudad/Municipio 4	
Vigencia					
80. Desde 2 0 1 7 0 6 2 3		81. Hasta 2 1 1 9 1 2 1 2			
Composición del Capital					
82. Nacional 1 0 0 %					
83. Nacional público 1 0 0 . 0 %					
84. Nacional privado 0 . 0 %					
85. Extranjero 0 %					
86. Extranjero público 0 . 0 %					
87. Extranjero privado 0 . 0 %					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Alcaldía 1 1					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	4 9	2 0 1 7 0 7 2 6		-	
2	8 4	2 0 2 1 0 1 0 1		-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 6 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141235435696		
 (415)7707212489984(8020) 000014123543569 6					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 0 0 4 5 5		5	Impuestos de Bogotá		3 2
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 0 0 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 2 2 1 5 8 2 0		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido FLOREZ		105. Segundo apellido ESCORCIA		106. Primer nombre OMAR	
107. Otros nombres ENRIQUE		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		141235435696	
				(415)7707212489984(8020) 000014123543569 6	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 1 0 0 4 5 5		5		Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico	
				3 2	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento NIT		112. Número de identificación 3 1 8 6 0 4 0 2 1 9 3		113. DV 114. Nacionalidad 9 COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
119. Razón social INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	
				2 0 2 4 0 7 0 4	
111. Tipo de documento NIT		112. Número de identificación 3 1 8 0 0 1 2 4 0 2 3		113. DV 114. Nacionalidad 4 COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
119. Razón social UNIDAD TECNICA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL - UTEDE					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	
				2 0 2 4 0 7 0 4	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141235435696



(415)7707212489984(8020) 000014123543569 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 0 0 4 5 5 | 5

Impuestos de Bogotá

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 9 4 9 2 4 7		1 2 6 8 8 3 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	ARCILA	HENAO	DIANA	PATRICIA
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	9 0 1 2 0 7 8 5 7 3		CIT CONSULTORIA INTEGRAL EN TRIBUTARIA SAS	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 2 0 8 2 5			
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 9 3 1 7 3 1		1 2 2 1 2 4 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	RICO	RAMOS	MELISSA	
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
Contador	159. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 1 0 2 0 1			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 6 de 6 Hoja 6		
4. Número de formulario			141235435696		
			 (415)7707212489984(8020) 000014123543569 6		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 0 0 4 5 5		5	Impuestos de Bogotá		3 2
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
Establecimiento de comerci 0 2		Organización de convenciones y eventos comerciales		8 2 3 0	
162. Nombre del establecimiento					
ALDESARROLLO					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
Bogotá D.C. 1 1		Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección					
CL 140 10 A 48					
166. Número de matrícula mercantil			167. Fecha de la matrícula mercantil		
0 3 1 3 7 5 0 4			2 0 1 9 0 7 1 0		
168. Teléfono			169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil			167. Fecha de la matrícula mercantil		
168. Teléfono			169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil			167. Fecha de la matrícula mercantil		
168. Teléfono			169. Fecha de cierre		

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 25/08/2025

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901100455

ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 140 10 A 48 OF 601 Teléfonos: 6013908414
 Dirección electrónica: correspondencia@aldesarroll Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Fecha de Inscripción: 18/05/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO
 Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 26/07/2017 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
 Actividad 2: 72201 - Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades como consultoría profesional
 Actividad 3: 8544 - Educación de universidades
 Actividad 4: 8560 - Actividades de apoyo a la educación
 Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
09/06/2022	C.C.	66949247	DIANA PATRICIA ARCILA HENAO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
01/10/2023	C.C.	72215820	OMAR ENRIQUE FLOREZ ESCORCIA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
 Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 72.215.820

Apellidos

FLOREZ ESCORCIA

Nombres

OMAR ENRIQUE

Nacionalidad

COL

Estatura

1.70

Sexo

M

Fecha de nacimiento

02 AGO 1975

G.S.

O+

Lugar de nacimiento

BARRANQUILLA (ATLANTICO)

Fecha y lugar de expedición

07 FEB 1994, BARRANQUILLA

Firma

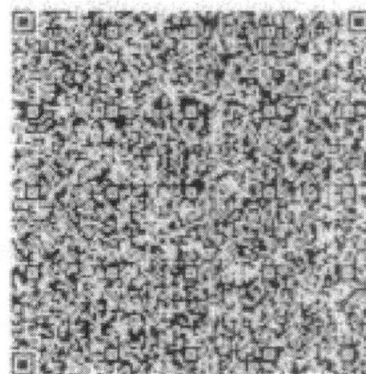
Fecha de expiración

19 JUL 2033

.CO

024405870

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL024405870003001<<<<<<<<<<
7508022M3307191COL72215820<<<1
FLOREZ<ESCORCIA<<OMAR<ENRIQUE<



Bogotá D.C, 22 de abril de 2.026

Señores

**UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS
UARIV**

Ref. Remisión primer pago Contrato Interadministrativo No. 1776-2026

Respetados Señores:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo estipulado en la minuta contractual del **Contrato Interadministrativo No. 1776-2026**, me permito remitir para su respectivo análisis y trámite los documentos requeridos para la gestión del **primer pago**, los cuales se relacionan a continuación:

1. **Factura debidamente expedida**, correspondiente al pago solicitado.
2. **Formato para trámite de pago**, diligenciado según las indicaciones de la Entidad.
3. **Informe de ejecución**, donde se detalla el avance, actividades desarrolladas y resultados alcanzados durante el periodo objeto de la solicitud.
4. **Certificación del Revisor Fiscal**, en la que consta el cumplimiento de las obligaciones contractuales y financieras aplicables.
5. **Soportes de Seguridad Social y aportes parafiscales**, correspondientes al periodo reportado.
6. **Certificación bancaria**, que acredita la titularidad y vigencia de la cuenta para efectos del desembolso.
7. **Certificado de Cámara de Comercio**.
8. **Registro Único Tributario**.
9. **Registro de Información Tributaria**.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier requerimiento adicional o aclaración que consideren necesaria para continuar con el trámite correspondiente.

Cordialmente,

**OMAR ENRIQUE FLOREZ ESCORCIA
REPRESENTANTE LEGAL
ALDESARROLLO**

